Asunción, 22 de Julio de 2015.-

Nota DAJ/IED Nº 112 /15

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, Funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota CEO N° 682/2015, en referencia al llamado a **Licitación Pública Nacional PAC N° 75/2015 "Provisión de Alimentos para Funcionarios de la Sala de Juicios Orales, Oficina de Atención Permanente y demás dependencias de C. S. J. - Contrato Abierto – Ad Referéndum"**, a objeto de remitir la Evaluación Documental de las ofertas presentadas por los oferentes.

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03. Asimismo las documentaciones presentadas en el SIPE, fueron validadas de acuerdo al Decreto 11407/07, y la Circular Nº 3 del 17 de enero del 2008.

Atentamente.

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS

RECIBIDO
22 JUL. 2015
Exp. No. 1163
11:50

Lic. María Olga Peralta Ch.
Departamento de Programación
y Evaluación de Ofertas

EVALUACIÓN DOCUMENTAL LPN PAC N° 75-2015 "PROVISIÓN DE ALIMENTOS PARA FUNCIONARIOS DE LA SALA DE JUICIOS ORALES, OFICINA DE ATENCIÓN PERMANENTE Y DEMÁS DEPENDENCIAS DE LA C.S.J. - CONTRATO ABIERTO - AD REFERÉNDUM"

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	LA BANDEJA		RICSOFAN S.A.		LAKMI S.A.		FITRA S.R.L.		ALIMENTOS Y SERVICIOS SRL	
A)Formulario de Oferta. **(Sustancial)**(El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI)	3/5	CUMPLE	3/5	CUMPLE	2/4	CUMPLE	1/3	CUMPLE	2/4	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta. **(SUSTANCIAL)** (La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente.)	6/11	CUMPLE	7/9	CUMPLE	6/13	NO CUMPLE. (Vigencia de la Póliza es menor al solicitado en PBC)	5/17	CUMPLE	5/7	CUMPLE
C) Documentos legales. Oferentes individuales. Personas Físicas.										
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.* (DOCUMENTO SUSTANCIAL)	14	CUMPLE								
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria y Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes- RUC.	25/27	CUMPLE								
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.* (DOCUMENTO SUSTANCIAL)		NO APLICA								
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. * (DOCUMENTO SUSTANCIAL)	15	CUMPLE								
e) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	16	CUMPLE								
f) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	17/24	CUMPLE								
D) Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.										
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(Documento Sustancial)**			15/41	CUMPLE	15	SIPE ACTIVO	19	SIPE ACTIVO	24	SIPE ACTIVO
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria; constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC, y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.			43/44	No adjunta copia de la Constancia del RUC	15	SIPE ACTIVO	20/21	No adjunta copia de la Constancia del RUC	11 y 24	CUMPLE. SIPE ACTIVO
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(Documento Sustancial)**			46/52	CUMPLE	15	SIPE ACTIVO	19	SIPE ACTIVO	8/10	CUMPLE
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. **(Documento Sustancial)**			11	CUMPLE	15	SIPE ACTIVO	13	CUMPLE	25	CUMPLE

PODER JUDICIAL DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

EVALUACIÓN DOCUMENTAL LPN PAC N° 75-2015 "PROVISIÓN DE ALIMENTOS PARA FUNCIONARIOS DE LA SALA DE JUICIOS ORALES, OFICINA DE ATENCIÓN PERMANENTE Y DEMÁS DEPENDENCIAS DE LA C.S.J. - CONTRATO ABIERTO - AD REFERÉNDUM"

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	LA BANDEJA		RICSOFAN S.A.		LAKMI S.A.		FITRA S.R.L.		ALIMENTOS Y SERVICIOS SRL	
e) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.			13	CUMPLE	15	SIPE ACTIVO	14	CUMPLE	26	CUMPLE
f) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.			54/59	CUMPLE	15	SIPE ACTIVO	19	SIPE ACTIVO	24	SIPE ACTIVO
F) Documentos que demuestren que el oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la Cláusula 16 de las IAO.										
Declaración Jurada de No Hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 den la Ley N° 2051/03 conforme se indica en el Anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones. **(Sustancial)**	15	CUMPLE	11	CUMPLE	15	SIPE ACTIVO	13	CUMPLE	25	CUMPLE
G) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.										
a) El Oferente deberá presentar con su carta oferta las especificaciones técnicas de la prestación de los servicios ofertados debidamente llenada y firmada con los datos técnicos solicitados.	88/92	CUMPLE	61/64	CUMPLE	21/24	CUMPLE		NO CUMPLE	18/22	CUMPLE
H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de estas IAO										
a. Para acreditar la experiencia, el oferente deberá presentar: Copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas correspondientes al objeto de la presente contratación (PROVISION DE ALIMENTOS) que podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas. Dichos contratos deberán corresponder al periodo 2012, 2013, 2014 y la sumatoria de los mismos deberá ser al menos el 50 % de la oferta de la oferta. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.	125/ 206	CUMPLE	66/79	CUMPLE	44/111	CUMPLE	76/131	CUMPLE	66/316	CUMPLE
b. Declaración Jurada de disponer del stock y de contar con los medios necesarios para la prestación de los servicios requeridos en las especificaciones técnicas en la fecha y horario que sea establecido por la Institución.	55	CUMPLE	81	CUMPLE	17	CUMPLE		NO CUMPLE	31/32	CUMPLE
c. Fotocopia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de Resultados, de los 3 (tres) últimos ejercicios (2012, 2013 y 2014), conforme a Resolución N° 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	21/51	No adjunta Renta de los años 2012 y 2013	83/115 56/58	No adjunta Renta de los años 2012 y 2013	15	SIPE ACTIVO	19	SIPE ACTIVO	24	SIPE ACTIVO
d. Registro de Establecimiento Definitivo, vigente al momento de presentación de la oferta, emitido por el M.S.P. y B.S. en cumplimiento de las Normas: Higiénico Sanitarias; Condiciones Edilicias; Equipos; Procesos de Producción; Condiciones de Manipulación; Almacenamiento y Conservación de las Materias Primas Utilizadas y de los Productos Elaborados.	57/59	CUMPLE	119	Adjunta documentación perteneciente a otra empresa	34	CUMPLE	51	CUMPLE	24	SIPE ACTIVO
e. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el IPS, al momento de la presentación de la oferta.	60	CUMPLE	117	CUMPLE	30	CUMPLE		NO CUMPLE	24	SIPE ACTIVO
f. Declaración Jurada por la cual el oferente declara contar con vehículos refrigerados aptos para el traslado de los alimentos (anexar copia de cedula verde a nombre de la empresa oferente), en caso de no contar con vehículo propio, se deberá presentar una carta de compromiso firmada por la empresa a ser sub-contratada para el traslado de los alimentos.	70/75, 208/ 209	CUMPLE	122/ 126	CUMPLE	17, 40/45	CUMPLE		NO CUMPLE	31, 62/63	CUMPLE
g. Todos los documentos deben estar debidamente foliados y rubricados.	1/209	CUMPLE	1/133	CUMPLE	1/116	CUMPLE	1/131	CUMPLE	1/316	CUMPLE
I) Cualquier otro documento adicional requerido.										
a) Constancia emitida por la entidad bancaria dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza, conforme lo establece el Decreto 10340/2007.	12	SIPE ACTIVO	128	CUMPLE	26	CUMPLE		NO CUMPLE	35	CUMPLE
b. Certificado de origen nacional.	79/80	CUMPLE		NO CUMPLE	28	CUMPLE	52	CUMPLE		NO CUMPLE

PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos